



2013
AÑO DE LA
SAUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

OCDA/US-043/13

Hermosillo, Sonora; a 25 de noviembre del 2013

Asunto: Acta de Solventación.

Ing. Gabriel Amavizca Herrera
Rector
Universidad de la Sierra
Presente

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I y II, inciso C) fracciones I, III, VI, VII, y VIII, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 31 y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, 136, fracción I y 143 del Reglamento de la citada ley, y el numeral 8 fracción IX del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el marco de actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal y en relación con la auditoría directa practicada a la Unidad de Planeación, por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a la Universidad de la Sierra, correspondiente al período del 01 de enero al 30 de junio del 2013 en lo relativo al POA, me permito informarle que han sido solventadas dos de las cuatro observaciones mencionadas en el informe de auditoría, anexando copia del Acta de Solventación.

En espera de que estas actividades mejoren la Administración Pública Estatal, me es grato reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

Recibi
25/11/13


C.P.. Rafael Pacheco Soto

C.c.p. C.P.C. Javier Fuller Velázquez, Director de Órganos de Control y Vigilancia de la SCG.
M.C. Ana Judith Barceló Moreno. Jefe de la Unidad de Planeación
Minutario.

UN NUEVO SONORA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
CARRETERA MOCTEZUMA-CUMPAS KM. 2.5
MOCTEZUMA SONORA, SONORA. C.P. 84561, TEL/FAX (634) 342 96 00.
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión
Num. De Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014

En la ciudad de Moctezuma, Sonora, siendo las 10:00 horas del 19 de noviembre del año dos mil trece, en las oficinas que ocupa el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Universidad de la Sierra, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5 en Moctezuma, Sonora, el Servidor Público signatario de esta acta levanta la presente con el objeto de llevar a cabo la solventación de las observaciones determinadas en la revisión a la **Unidad de Planeación, en lo correspondiente al POA 1er semestre 2013** de la Universidad de la Sierra, auditoría practicada por el período del **01 de enero al 30 de junio de 2013**, OCDA/US-025/13 del 19 de septiembre del 2013. haciendo constar los siguientes. -----

HECHOS

Procedimos a analizar la respuesta remitidas según oficio No. R-262/13 del 19 de noviembre del 2013 y recibida en este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo el 19 de noviembre del 2013, obteniendo los siguientes resultados:

Observación	Solventada		Comentarios
	Sí	No	

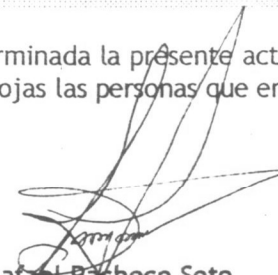
En el análisis realizado se observó que no se cumplió con 4 metas programadas por las Unidades de Administración y Finanzas, y Secretaría General Académica, siendo las siguientes:

Meta	Unidad Administrativa	Descripción	Unidad de Medida	Programado	Realizado	Diferencia
20	Unidad de Administración y Finanzas	Elaborar Inventario Semestral de bienes Muebles e Inmuebles y Parque Vehicular	Documento	1*	0	1
43	Secretaría Académica Gral.	Desarrollo del programa del ingles	Documento	1	0	1
47	Secretaría Académica Gral.	Programa de visitas y/o prácticas de campo	Visitas	6	3	3
57	Secretaría Académica Gral.	Programa de visitas y/o prácticas de campo	Visitas	6	4	2
Totales				14	7	7

- ✓ 1.- La meta 20 aún no se ha cumplido
 - ✓ 2.- La meta 43, se comprobó el cumplimiento de la misma.
 - ✓ 3.- De la meta 47, se ha cumplido en un 66%, quedando pendiente de comprobar una visita de campo.
 - ✓ 4.- En cuanto a la meta 57, se no presenta documentación que avale cumplimiento de esta.
- Como medida preventiva se envió oficio R-260-13 para evitar recurrencias

Total 2 2

Concluidos los asuntos a tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 11:00 horas del mismo día, firmando al calce y en cada una de sus hojas las personas que en ella intervienen.



C.P. Rafael Pacheco Soto
 Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 Cédula Profesional No. 711131

